



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Caracterización del Sector Educativo Localidad La Candelaria Año 2014



BOGOTÁ
HUMANANA

BOGOTÁ
HUMANANA



Secretaría de Educación del Distrito • Oficina Asesora de Planeación • Grupo Gestión de Información

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y ciudadanía en general el documento **Caracterización del Sector Educativo Localidad La Candelaria año 2014**, el cual tiene como propósito dar a conocer la información estadística del sector educativo oficial y no oficial de la localidad.

El documento contiene información de población en edad escolar - PEE, matrícula, oferta, demanda, tasas de eficiencia interna, tasas de cobertura y personal docente, del sector educativo oficial y no oficial. Así mismo, se podrán encontrar estos temas con un nivel de desagregación más detallado en el documento Anexos Localidad 17, adjunto a este boletín.

Las proyecciones de población que se ofrecen en el documento fueron suministradas por la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector educativo oficial de Bogotá, provienen del sistema de matrícula de la SED con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Los datos del sector no oficial fueron registrados por los colegios privados de la localidad en el aplicativo Registro de Información Estadística, creado por la SED para este fin.

Adicionalmente, puede consultar el documento **Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2014**, en el siguiente enlace: http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el grupo Gestión de Información de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito.

CONTENIDO

1. Población en edad escolar - PEE.
2. Matrícula según sector educativo.
3. Oferta y demanda
4. Tasas de eficiencia interna según sector educativo.
5. Tasa de cobertura bruta sector oficial.
6. Personal directivo y docente del sector educativo oficial y no oficial.
7. Inversión directa en la localidad.
8. Glosario.



POBLACIÓN BOGOTÁ 2014:

7.776.845

POBLACIÓN DE LA CANDELARIA 2014:

24140

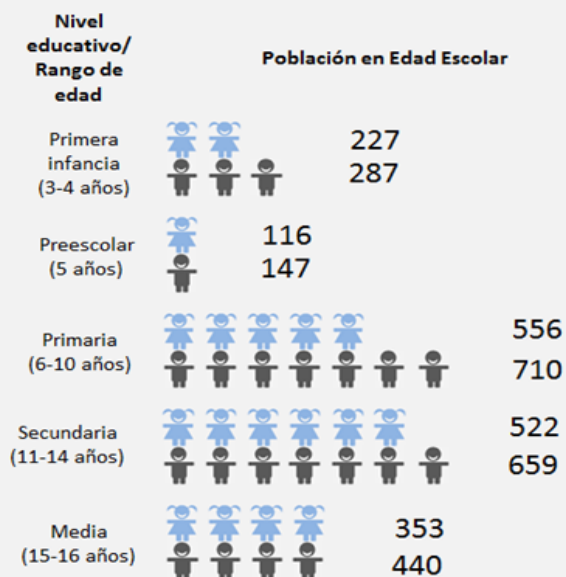
Equivalente al 0,3% del total de habitantes del Distrito.



1. Población en Edad Escolar - PEE.

La Población en Edad Escolar PEE, corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años a quienes les asiste el derecho de acceder a la educación. En el año 2014, esta población fue de 4 017 niños y niñas en la localidad. El gráfico 1, presenta el desagregado según género y rango de edad correspondiente a cada nivel educativo.

Gráfico 1. Población en Edad Escolar de 3 a 16



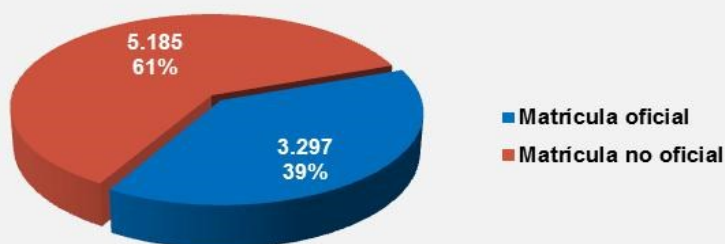
PEE POR GÉNERO			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
3	140	111	251
4	147	116	263
5	147	116	263
6	146	115	261
7	144	113	257
8	143	112	255
9	141	110	251
10	136	106	242
11	138	108	246
12	153	121	274
13	174	139	313
14	194	154	348
15	212	170	382
16	228	183	411
Total	2.243	1.774	4.017

Fuente: Proyecciones de población DANE-SDP.

Para conocer cifras de población total y PEE con otras desagregaciones, favor consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

2. Matrícula según sector educativo.

Gráfico 2. Matrícula oficial y no oficial - año 2014



MATRÍCULA DE LA LOCALIDAD VS TOTAL BOGOTÁ						
Nivel	Oficial localidad	Oficial Bogotá	% participación	No oficial localidad	No oficial Bogotá	% participación
Preescolar	259	78.915	0,3%	553	1.487	37,2%
Primaria	1.284	347.474	0,4%	1.913	3.245	59,0%
Secundaria	1.249	330.256	0,4%	1.848	3.975	46,5%
Media	505	130.412	0,4%	871	1.807	48,2%
Total	3.297	887.057	0,4%	5.185	10.514	49,3%

Fuentes: Oficial: anexo 6A matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. No oficial: matrícula imputada a partir del Registro de información estadística -SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL SEGÚN ESTRATO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD						
Estrato	Nivel				Total	Participación
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media		
Estrato 0	30	102	86	27	245	7,43%
Estrato 1	26	226	230	137	619	18,77%
Estrato 2	177	850	846	307	2.180	66,12%
Estrato 3	26	104	82	33	245	7,43%
Estrato 4	0	2	4	1	7	0,21%
Estrato 5	0	0	1	0	1	0,03%
Estrato 6	0	0	0	0	0	0,00%
Total	259	1.284	1.249	505	3.297	100,00%

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Estrato 0 hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ej.: comerciales o industriales.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Tipo de conflicto	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
En situación de desplazamiento	3	40	31	20	94
Desvinculados de grupos armados	0	0	0	2	2
Hijos de adultos desmovilizados	0	1	0	0	1
Total	3	41	31	22	97

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL SEGÚN GRUPO ÉTNICO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Grupo étnico	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Indígenas	0	18	10	3	31
Negritudes	1	3	4	8	16
Raizales	0	0	0	0	0
Rom (Gitanos)	0	0	0	0	0
Total	1	21	14	11	47

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Tipo de discapacidad	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sordera Profunda	0	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja audición	0	0	0	0	0
Baja visión diagnosticada	0	0	0	0	0
Ceguera	0	0	0	0	0
Parálisis cerebral	0	0	0	0	0
Lesión neuromuscular	0	1	0	0	1
Autismo	0	0	0	0	0
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	0	4	3	1	8
Síndrome de Down	1	0	0	0	1
Múltiple	0	0	0	0	0
Total	1	5	3	1	10

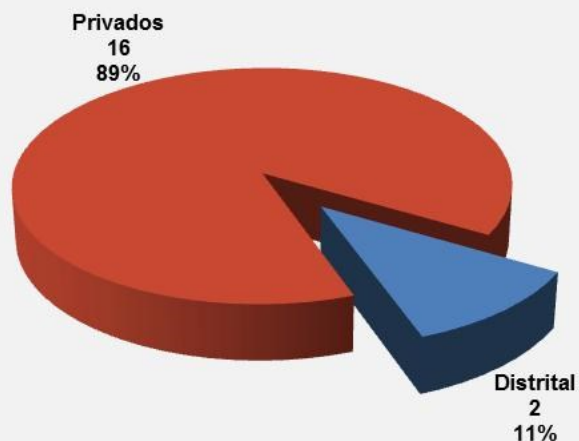
Fuente: Anexo 6 A- Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: 10 de febrero de 2014.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

3. Oferta y demanda de la localidad .

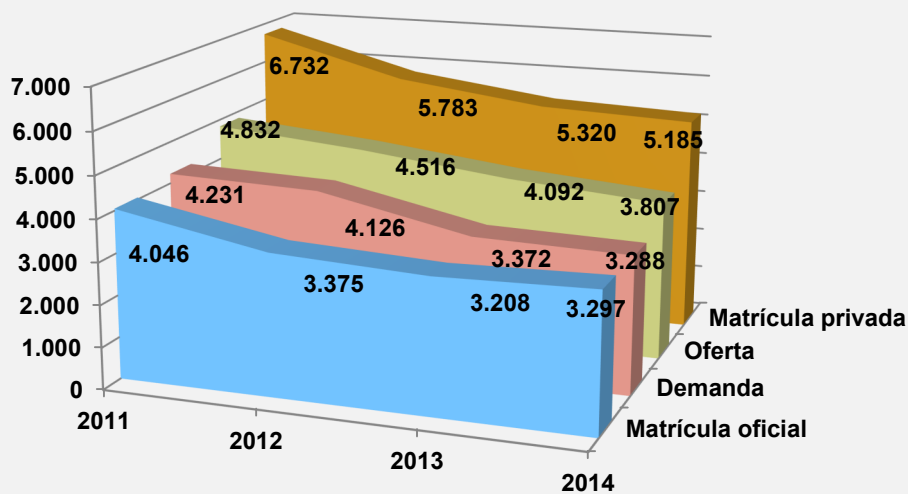
La oferta educativa en la localidad esta dada por 18 colegios oficiales y privados, con la siguiente distribución.

Gráfico 3. Establecimientos educativos localidad de La Candelaria



Fuente: Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de diciembre 2014.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación—Grupo Gestión de Información.

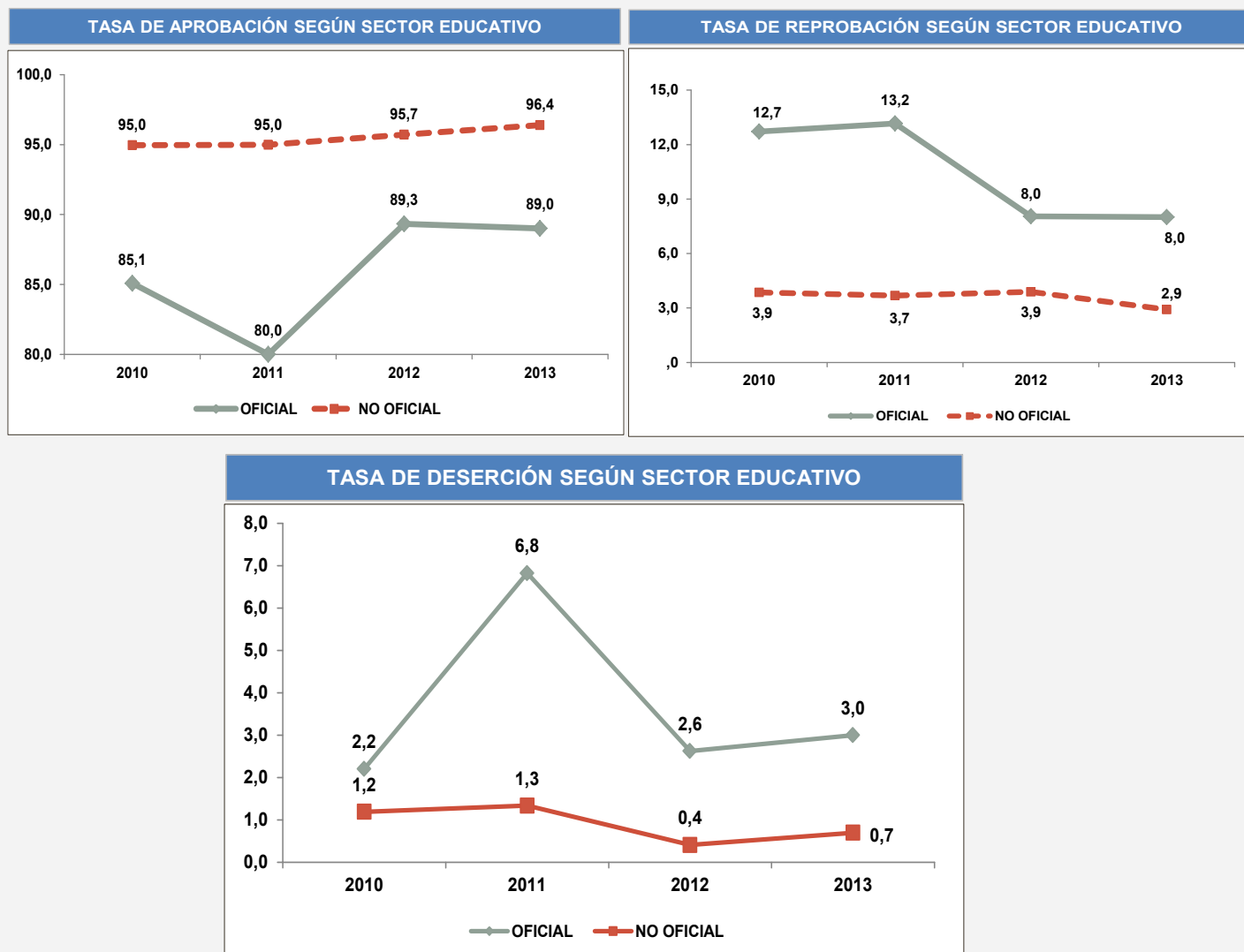
Gráfico 4. Oferta, demanda y matrícula
Localidad de La Candelaria - período 2011 - 2014



Si desea conocer información de oferta y demanda, desagregadas por tipo de colegio, nivel educativo y grado, así como matrícula por género, Sisbén, estrato, discapacidad y capacidades excepcionales, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

4. Tasas de eficiencia interna - TEI según sector educativo.

Gráfico 5. Tasas de eficiencia interna localidad de La Candelaria según sector.



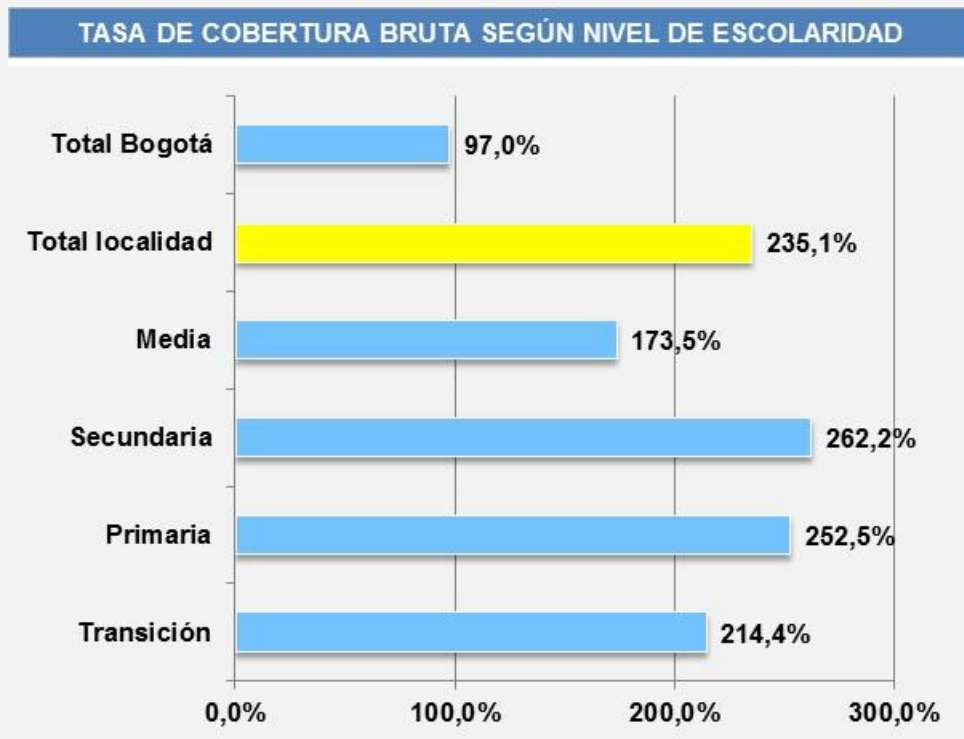
Fuente: Censo C-600. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

Si desea conocer las cifras de TEI por , nivel educativo, grado y sector de las vigencias 2010-2013, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

5. Tasa de Cobertura Bruta - TCB. Año 2014

La tasa de cobertura bruta se define como la relación entre la matrícula total (matrícula del sector oficial más la matrícula del sector privado) y la población en edad escolar - PEE de Bogotá, en un rango comprendido entre 5 y 16 años. Para realizar el cálculo de las TCB por nivel educativo, se define un rango de edad apropiado a cada nivel así: transición 5 años, primaria 6 a 10 años, secundaria 11 a 14 años y media 15 y 16 años.

Gráfico 6. Tasa de cobertura bruta según nivel educativo - localidad de La Candelaria.

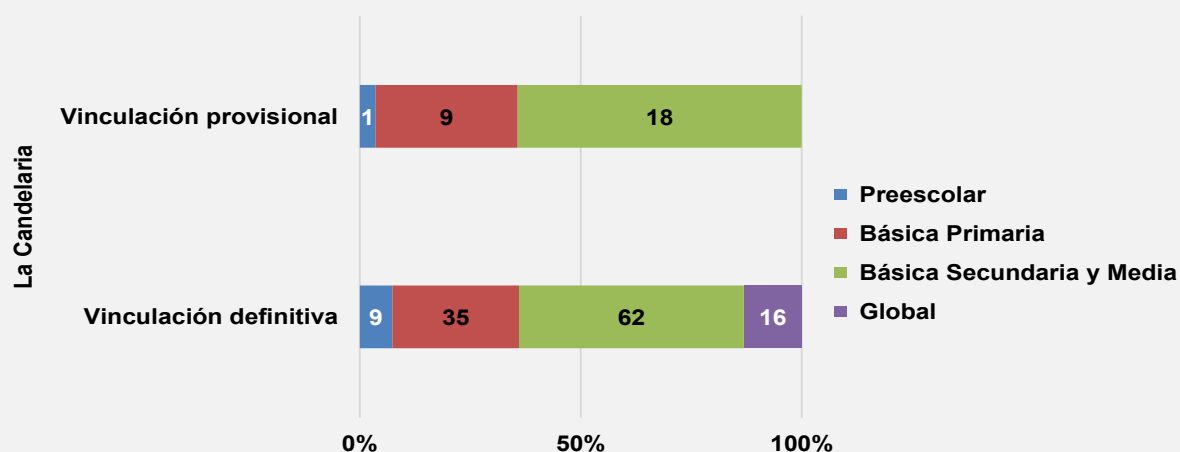


Fuente: (1) Anexo 6 A. Matrícula reportada al MEN con fecha de corte: 10 de febrero de 2014. (2) Matrícula privada imputada a partir del Registro de Información Estadística SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

6. Personal directivo y docente en la localidad. Año 2014.

Los colegios oficiales de la localidad de La Candelaria para el año 2014 contaron con 10 directivos docentes y 150 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 81,3% (122 docentes) están nombrados en propiedad y el 18,7% (28 docentes) se encuentran en provisionalidad.

**Gráfico 7. Número de docentes sector oficial por tipo de vinculación.
Localidad de La Candelaria 2014**



Global: Docentes que dictan en varios niveles y diferentes jornadas.

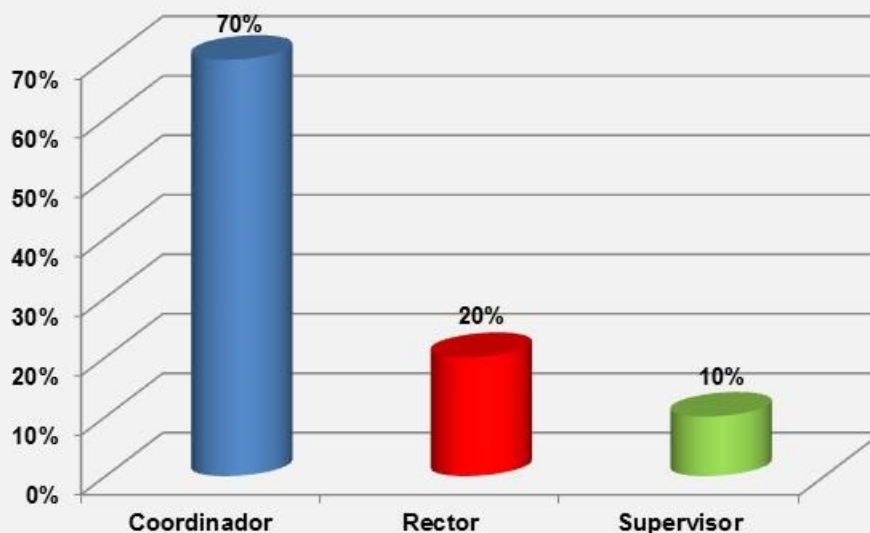
Fuente: Dirección de Talento Humano– SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación –

TOTAL PLANTA DE PERSONAL DOCENTE SECTOR OFICIAL POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y SU PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD											
Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total General
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
La Candelaria	9	35	62	16	122	1	9	18	0	28	150
Bogotá	2.134	9.373	13.623	2.746	27.876	1.189	1.597	2.666	263	5.715	33.591
Participación	0,42%	0,37%	0,46%	0,58%	0,44%	0,08%	0,56%	0,68%	0,00%	0,49%	0,45%

Fuente: Dirección de Talento Humano– SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación –

Grupo Gestión de Información.

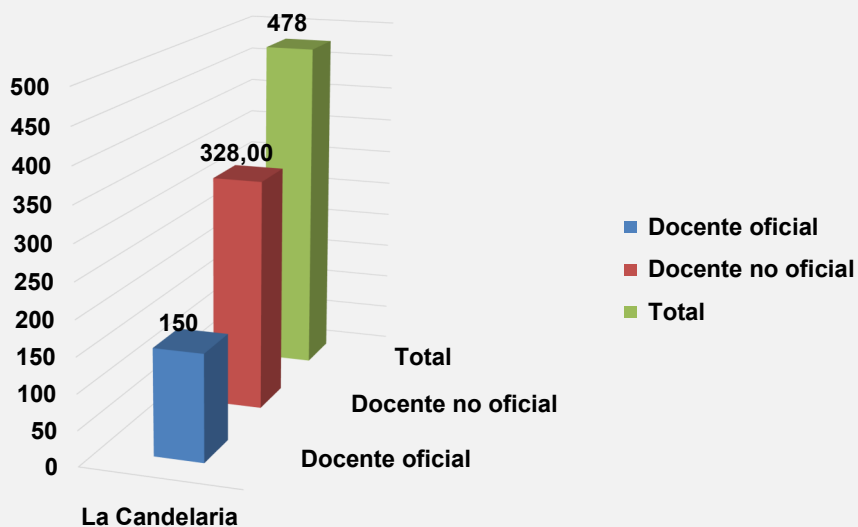
Gráfico 8. Directivos docentes - Localidad de La Candelaria



Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Si desea conocer las cifras de directivos docentes desagregados por jornada, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

Gráfico 9. Docentes sector oficial y no oficial - Localidad de La Candelaria



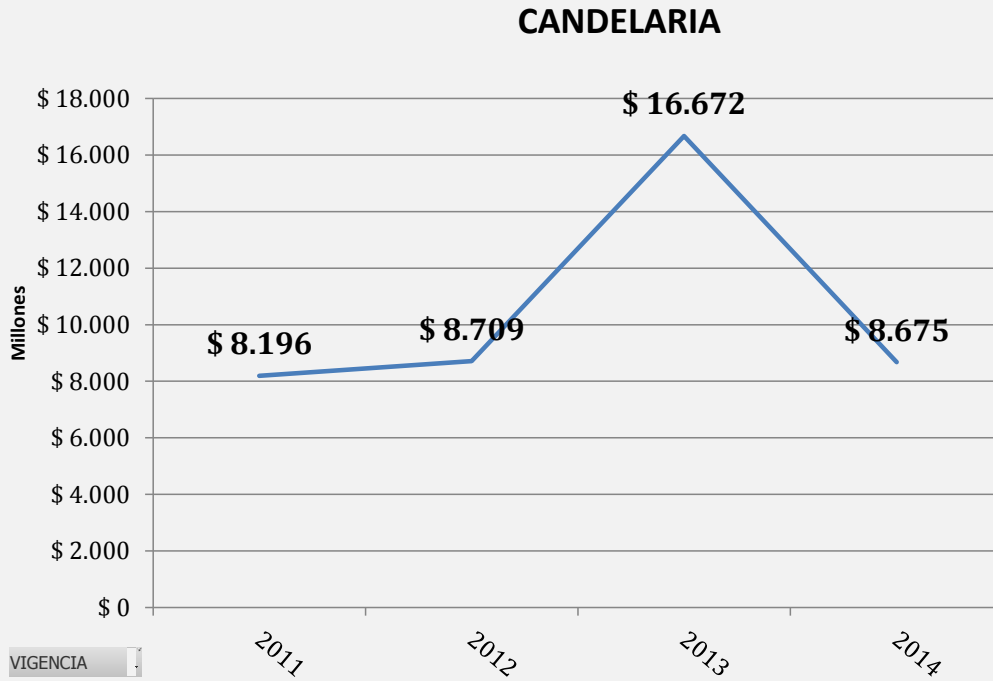
Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Si desea conocer cifras adicionales de docentes del sector oficial y no oficial, favor consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

7. Inversión directa en la localidad. Período 2011 - 2014

Recursos ejecutados por localidad 2011-2014 (millones de pesos– precios corrientes).

Suma de RECURSOS COMPROMETIDOS



8. GLOSARIO

Población en edad escolar (PEE): corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste y cobija el derecho a acceder a la educación.

Demanda potencial: la demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE), que solicita o debería solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial.

Demanda efectiva del sector oficial: corresponde a los niños promocionados al siguiente grado escolar y los que solicitan un cupo en el sistema educativo

Oferta: la oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados en contrato con la SED (educación contratada).

Los colegios distritales son aquellos que la SED opera directamente. Colegios en concesión corresponden a los planteles entregados en administración a instituciones educativas sin ánimo de lucro y autónomas en su funcionamiento. Los colegios en contrato o educación contratada, son instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación para garantizar cupos donde la oferta oficial es insuficiente.

Matrícula: la matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes que acceden al servicio educativo en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con matrícula contratada.

Superávit: es el resultado positivo de la diferencia entre la oferta y la demanda de cupos. Es el excedente de cupos educativos en la localidad, luego de cubrir la demanda.

Déficit: es el resultado negativo de la diferencia entre la oferta y la demanda de cupos. Corresponde a los cupos que faltan en la localidad para atender la demanda.

Tasa de aprobación: es la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un período escolar.

Tasa de reprobación: es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al siguiente grado escolar y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de deserción intraanual: corresponde a la proporción de estudiantes que abandonan el sistema educativo durante el año escolar con respecto a la matrícula total (oficial y no oficial).

Tasa de cobertura bruta: se define como la relación entre la matrícula total (oficial y no oficial) y la población en edad escolar - PEE, desagregada por nivel educativo.

Nota: El cálculo de la TCB se efectúa a nivel distrital y local teniendo en cuenta la población que estudia en la localidad independiente del lugar de residencia.